



Universidad del Valle
Facultad de Administración

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD
Acta No. 5 de 2007

FECHA: Jueves 22 de marzo de 2007
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:
EDILBERTO MONTAÑO
CARLOS ANGEL
EDINSON GRANJA
HENRY MOSQUERA
TULIO FERNEY SILVA

Vicedecano Académico
Director Programa Académico de Contaduría Pública
Director Programa Académico de Comercio Exterior
Director Programa Académico de Administración de Empresas
Director Programas de Tecnología

Profesores Invitados:
JAIRO CUENU
PIEDAD MACHADO

Coordinador programa de Contaduría Pública
Coordinadora programa de Administración de Empresas

No asistió la profesora invitada MONICA GARCIA, Directora de Investigaciones y Posgrados (está en Comité de Investigaciones)

Presidió la reunión Profesor Edilberto Montaña , Vicedecano Académico

Invitado especial: Profesor Leonel Leal, Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión y aprobación del Acta No.04 de 2007
2. Informe del profesor Tulio Ferney Silva sobre el estado actual de los programas de Tecnologías
3. Informe de los Directores de Programas sobre proceso ECAES
4. Informe sobre avance reforma curricular
5. Revisión, pertinencia y permanencia jornada diurna
6. Informe del Vicedecano Académico: Ceremonia de reconocimiento a los 5 mejores estudiantes de cada programa
7. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 10:15 a.m inicia la reunión.

Antes de desarrollar del orden del dia de hoy, el profesor Edilberto Montaña da la bienvenida al señor Decano, profesor Leonel Leal, quien desea compartir con el Comité de Currículo su reflexión acerca de los actuales currículos de los programas de pregrado y posgrado, para ser tenido en cuenta en la reforma que se está adelantando en nuestra Facultad. El Vicedecano Académico solicita a los Directores de Programas dejar plasmado en un documento las memorias de los avances y discusiones de la reforma, de manera que si hay cambio de Dirección, se continúe y se aproveche el trabajo realizado. Las consideraciones del Decano son:

1. Reforzar el área de matemáticas e incluir Ciencias Naturales:

Uno de los aspectos que le llamó la atención en la entrevista que dió el magnate Bill Gates en el canal RCN el dia de ayer, es su apreciación que en la educación debe haber un buen componente en matemáticas y en ciencias. El profesor Leal comparte este punto de vista dado que la matemática ha sido una base de desarrollo en el mundo desde la antigüedad como un factor natural para hacer negocios. Sin embargo, los profesores se han encargado de complicar su aprendizaje.

En cuanto a las Ciencias Naturales, se debería tener en cuenta el conocimiento que se adquiere durante el bachillerato en biología,

Marzo 22 de 2007

química y física para la admisión de los estudiantes. El Comité decide acoger la propuesta para los puntajes mínimos de admisión que se aplicarán para el semestre agosto-diciembre de 2007.

2. Punto de partida y perfil deseado:

La reforma debe partir de seleccionar cuidadosamente el profesional que queremos y desde ese punto construir un nuevo pensum con las asignaturas necesarias, sin excluir la formación humana y la responsabilidad social. Los egresados se deben caracterizar por un perfil y por su formación humana.

3. Empeñamiento.

Esta área debe ser un punto de unión y trabajo en equipo para todos los programas.

El profesor Leonel Leal informa a los miembros del Comité que actualmente se está trabajando con la comunidad Económica Europea en un proyecto con la Fundación Paz y Bien para ofrecer Microcréditos a los pequeños negocios que no tienen acceso al sector financiero. La Fundación Carrefour se compromete a comprar sus productos y asesorarlos en la comercialización. Se espera estimular la creación de pequeños negocios rentables y con miras hacia la exportación. La Universidad tiene mucho por aportar para un mejor futuro, y hay que hacerlo.

El profesor Montaña hace entrega de un documento en el que la Comunidad Económica Europea detalla las competencias para el programa de Administración de Empresas, con el fin de aportar elementos a la discusión.

El profesor Edinson Granja menciona que las prácticas pedagógicas deben cambiar para desarrollar en el estudiante competencias como la ética, trabajo en equipo, resolver problemas, etc. El proceso de evaluación debería medir el avance en las competencias. Hay que evaluar aquello que el estudiante es capaz de hacer con el conocimiento. La formación por créditos es una filosofía de trabajo.

Por último, el profesor Leonel Leal menciona que el número de profesores de Tiempo Completo que tiene nuestra Facultad es una ventaja que no tienen otras Universidades. Ellos deben involucrarse en el proceso.

1. Revisión y aprobación del Acta No.04 de 2007

Se aprueba el Acta No.04 de 2007

2. Informe del profesor Tulio Ferney Silva sobre estado actual Programas de Tecnologías

El profesor Tulio Ferney Silva expone un informe ejecutivo sobre el estado actual de los programas Tecnológicos de la Facultad:

- El programa de Tecnología en Gestión Ejecutiva semipresencial funciona en el Colegio Eustaquio Palacios por convenio Ceres y tiene actualmente 61 estudiantes matriculados. En la modalidad a distancia no se reciben alumnos nuevos desde hace dos años, pero tiene 76 estudiantes antiguos matriculados. Los profesores que atienden los cursos en las dos modalidades son contratistas. Uno de los cupos docentes de la convocatoria para nombramiento de tiempo completo, está destinado a éste programa.
- El programa de Tecnología en Administración está vigente en las Sedes Cartago y Norte del Cauca. Con 169 y 6 estudiantes respectivamente.
- Hay intención de extender el programa de Tecnología en Administración en la Sede Yumbo y Caicedonia.
- El programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera está en proceso de creación. El respectivo documento está en revisión previa a su presentación ante el Comité de Currículo de la Facultad.
- En un futuro se espera crear una Tecnología en Comercio Exterior. El profesor Edinson Granja manifiesta que no está de acuerdo con la Tecnología en Comercio Exterior, dado que no existen condiciones en las Sedes para ofrecerla. Tampoco conoce el documento de creación de éste programa.
- En este momento del informe, los Directores de Programas expresan su inconformidad por la forma en que se están manejando los programas de Administración y Contaduría en las Sedes Regionales, en cuanto al apoyo y recursos de funcionamiento. El Vicedecano Académico responde que mediante comunicación FCA.VD.034 transmitió al Consejo de Facultad ésta inquietud.
- Continúa con su informe el Director de los Programas Tecnológicos, mencionando que su gestión se ha centrado en la Tecnología en Gestión Ejecutiva que funciona en el Colegio Eustaquio Palacios. Estos estudiantes estaban completamente alejados de la Universidad. El profesor Silva ha logrado un acercamiento de ellos hacia la institución al punto que hoy existe una fluida comunicación telefónica y vía correo electrónico con la Dirección del Programa, ahora pueden hacer adiciones y cancelaciones de asignaturas con supervisión.
- Se organizó el archivo documental que no existía.
- Desafortunadamente, no se cuenta con las condiciones mínimas de espacio y equipo de cómputo. El programa funciona en su oficina de profesor, donde también se desempeñan los monitores de investigación, y se atienden los estudiantes de los cursos a su cargo. Todo esto con un solo computador. Desde que el profesor Henry Mosquera estaba a cargo de los programas se solicitó

Marzo 22 de 2007

la asignación de un espacio y un equipo para la Dirección de las Tecnologías, lo cual hasta ahora no ha sido posible. El Comité de Currículo enviará carta al Decano respaldando esta sentida petición.

- Durante la presente semana no se ha podido dictar clases en el Colegio Eustaquio Palacios, debido al cese de actividades de los colegios públicos y no se ha encontrado salón disponible en la Universidad para reubicar temporalmente los cursos. En consecuencia, el profesor Silva expedirá un comunicado a los profesores y estudiantes con el fin que se lleven a cabo asesorías en la sala de profesores mientras dure el paro.
- Con el respaldo del Jefe del Departamento, se hizo la convocatoria para la conformación del Comité del Programa. Respondieron favorablemente los profesores Carlos Cobo y Carlos Hernán González.
- El Comité de programa abordará las siguientes frentes:
 - Discusiones orientadas hacia la reforma curricular de los programas de Tecnología
 - Iniciar el proceso de novación del registro calificado de la Tecnología en Gestión Ejecutiva e iniciar el proceso de acreditación
 - Estrategias para mejorar resultados de los ECAES
- En cuanto a la gestión propuesta en su plan de trabajo, el profesor Silva informa que ha logrado adelantar un 40% a pesar de las difíciles condiciones logísticas mencionadas.
- Por último hace las siguientes recomendaciones para el siguiente semestre académico:
 - Mejoramiento de las condiciones de trabajo.
 - Apertura de 50 cupos para la modalidad semipresencial y 50 cupos para desescolarizada.

3. Informe de los Directores de Programas sobre proceso ECAES

El profesor Carlos Angel informa que los estudiantes del programa de Contaduría Pública le manifestaron que una preparación de 15 días es muy breve para enfrentar la complejidad de las pruebas ECAES 2007. De otra parte, los próximos exámenes serán en noviembre de 2008.

Se decide extender una semana la preparación de los estudiantes, para incluir el componente filosófico que les facilite responder las premisas.

Se determina que el simulacro sea el día 5 de mayo con el G10, y un segundo simulacro el 14 de mayo con el CUSE para el programa de Contaduría Pública.

El Comité solicita a los Directores de Programas que los estudiantes a inscribir deben estar al día en las asignaturas correspondientes a los dos últimos semestres y no tener asignaturas pendientes del ciclo básico. Para ello, es necesario revisar la ficha académica de cada uno.

El profesor Henry Mosquera informa que se preinscribieron en la Oficina del Programa Académico 80 estudiantes, a quienes se les está revisando su ficha académica para verificar si efectivamente han cursado las asignaturas correspondientes y se pueden ubicar en los dos últimos semestres para presentar ECAES. Después de la revisión será publicada una lista de quiénes se pueden inscribir oficialmente.

El profesor Mosquera reitera la obligatoriedad de la asistencia de los profesores al seminario de formación por competencias que se realizará el 26 de marzo de 2007. El profesor Edilberto Montaña responde que el Decano ya hizo la convocatoria con carácter obligatorio.

Los Directores de Programa de Administración y Contaduría Pública recuerdan al profesor Montaña que se debe convocar cuanto antes a los profesores que dictan clase en los últimos semestres, para obtener su apoyo en la jornada de preparación de los estudiantes que presentarán los exámenes ECAES 2007. El profesor Montaña les solicita que dirijan una carta a los Jefes de Departamento para que ellos los citen.

4. Informe de avances sobre la reforma curricular

El profesor Henry Mosquera informa que en el Comité del Programa se decidió que la reforma del programa será con base en el Acuerdo 009 de 2000 del Consejo Superior.

El profesor Carlos Angel pone a disposición de los demás Directores de Programas, los documentos correspondientes a las reformas curriculares realizadas recientemente en la Universidad de Antioquia, Universidad Central de Bogotá y Universidad Autónoma de Bogotá.

El profesor Henry Mosquera expresa su descontento por no contar con atención oportuna por parte de la oficina de sistemas de la Facultad. A la fecha no han sido activados los quemadores de CD de las salas de cómputo, a pesar que se solicitó hace más de dos semanas. Se suman los profesores Carlos Angel, Edinson Granja y Tulio Ferney Silva requiriendo solución pronta a sus peticiones de puntos de red, asignación y actualización de equipos, etc. El Comité recoge las inconformidades relacionadas con el apoyo de sistemas y enviará carta al Decano. El profesor Carlos Angel y Edinson Granja la redactarán.

5. Revisión, pertinencia y permanencia jornada diurna.

El Vicedecano Académico invita a los Directores de Programas a reflexionar sobre la situación del estudiante diurno. Esta jornada fue implementada con la intención de tener un estudiante más involucrado con la investigación y el trabajo académico. Sin embargo, el

Marzo 22 de 2007

estudiante diurno está migrando de hecho a la jornada nocturna matriculando asignaturas en adiciones cuando los cupos se vuelven genéricos. Los Directores de programa harán un trabajo de campo al respecto para explorar la situación real.

6. Informe del Vicedecano Académico: Ceremonia de reconocimiento a los 5 mejores estudiantes de cada programa

Se decide organizar un acto de entrega de distinciones el día 25 abril de 2007 a las 6:30 p.m para lo cual se solicitará el Auditorio Ives Chatain.

7. Varios:

7.1 Puntajes de Icfes:

El profesor Edilberto Montaña plantea revisar la ponderación de los puntajes de Icfes para admisión a fin de atender el requerimiento de la Oficina de Admisiones. Se discute la conveniencia de incluir las áreas de biología, física y química de acuerdo con las consideraciones expuestas al inicio de la reunión por el Decano, y revisar los puntajes y ponderaciones aplicadas hasta la fecha. Se decide lo siguiente a aplicar para el semestre agosto-diciembre de 2007:

1. Programas académicos de Administración de Empresas diurno y nocturno, 3846 y 3845.

Programas académicos de Contaduría Pública diurno y nocturno, 3841 y 3842.

Programa de Comercio Exterior 3857:

Icfes 2002 en adelante

Area	Matemáticas	Filosofía	Historia	Geografía	Ciencias Sociales*	Lenguaje	Biología	Química	Física
Puntaje	45	35	35	35	35	45	35	35	35
Ponderación	31%	10%	10%	5%	15%	29%	5%	5%	5%

*Para Icfes 2006

2. Programa de Tecnología en Gestión Ejecutiva Convenio Ceres-2832 .

Icfes 2000 en adelante

Area	Matemáticas	Filosofía	Historia	Geografía	Ciencias Sociales*	Lenguaje	Biología	Química	Física
Puntaje	35	25	20	20	20	30	25	25	25
Ponderación	30%	10%	10%	10%	20%	25%	5%	5%	5%

*Para Icfes 2006

7.2 El profesor Montaña pone en consideración del Comité su aval para tramitar la modificación al programa de Especialización en Administración Total de la Calidad y renovación del registro calificado del programa. Se aprueba.

7.3 El profesor Edilberto Montaña plantea que ha revisado el manejo que se ha dado a los estudiantes que reinciden en BRA, a quienes se les ha aplicado estrictamente lo establecido en el Acuerdo 009. En el último proceso de BRA se corrigió un error en cuanto a la aproximación del promedio acumulado a una cifra decimal. Con este ajuste se logró retener a 5 estudiantes para que no perdieran el cupo. Se discute que los Directores de Programas deben tener alguna autonomía para decidir sobre la continuidad en algunos casos especiales, por lo cual a partir del próximo semestre se les enviará el listado para su revisión antes de cancelar los semestres a quienes no cumplen con los requisitos establecidos. El número de estudiantes que semestralmente incurre en bajo rendimiento es muy elevado, siendo éste un motivo de deserción.

De otra parte, informa que la comisión que está encargada de reformar el Acuerdo 009 de 1997 ha contemplado incluir que el Comité de Programa pueda tomar decisiones al respecto. Anticipa que el nuevo reglamento de procesos académicos permitirá cancelar asignaturas después de la 10 semana. Los Directores de programas están de acuerdo en ser partícipes de las decisiones debido a que ellos son los administradores de lo académico.

Siendo las 12 :10 m termina la reunión.

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO
Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON
Secretaria